

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 787

Aprueba Congreso capitalino exhorto a titular de la alcaldía Cuauhtémoc

- *Deberá dar respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas recibidas vía SUAC*

31.05.22. El Congreso local aprobó exhortar a la persona titular de la alcaldía Cuauhtémoc a resolver las solicitudes ciudadanas presentadas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Al exponer el dictamen a nombre de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, el diputado Christian Moctezuma González (MORENA), indicó que el dictamen surge derivado del punto de acuerdo suscrito por la legisladora Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI), que urge dar respuesta a las solicitudes ciudadanas recibidas vía SUAC.

Tras la revisión de la petición, la comisión dictaminadora determinó que “para el caso de esta proposición con punto de acuerdo, se considera que la instancia más próxima a la ciudadanía, a fin de dar solución a sus requerimientos, es la alcaldía Cuauhtémoc”, agregó el legislador.

Al respecto, la diputada Sánchez Barrios consideró necesario atender las peticiones que se realizan mediante la plataforma antes citada, “ya que se han identificado rezagos respecto a este servicio, aunque ha operado con normalidad, a veces se traduce en quejas que se quedan sin resolver, dejando a la población en el abandono”.

Por su parte, el congresista José Fernando Mercado Guaida (MORENA), consideró que dictaminar en sentido positivo un exhorto de esta naturaleza, fija un precedente para que otras alcaldías también fijen su atención en el SUAC y den pronta respuesta a las inquietudes de la ciudadanía.

--o0o--